

**Usted debe completar esta sección.** ▶

<input type="checkbox"/> Nombre (el de usted, no el del negocio)	Año contributivo
<input type="checkbox"/> Nombre comercial, si existe	Número de identificación patronal (EIN)
<input type="checkbox"/> Dirección actual (calle, número, número de apartamento o ruta rural)	Ciudad, pueblo u oficina postal y zona postal "ZIP"

T	
FF	
FD	
FP	
I	
T	

- A** Al finalizar el plazo para radicar la Forma 940-PR, ¿había usted pagado toda la contribución requerida por el fondo para el desempleo de Puerto Rico?  **Sí**  **No**  
 Si contestó "**Si**", anote el importe de las contribuciones pagadas al fondo de Puerto Rico . . . ▶
- B** ¿Estaba usted obligado(a) a contribuir solamente al fondo para el desempleo de Puerto Rico? (Al contestar, no considere su aportación al fondo federal para el desempleo.)  **Sí**  **No**  
 Si contestó "**Si**", anote el número de identificación que le fue asignado por el Negociado de Seguridad de Empleo . . . ▶
- C** Si cualquier parte de los salarios sujetos a la contribución federal para el desempleo está exenta de la contribución al fondo para el desempleo de Puerto Rico, marque este encasillado. (Vea, **Preguntas de la A a la C**, en las instrucciones por separado.) ▶
- D** Si usted cree que no tendrá que radicar planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planilla y fírmela ▶
- E** Si ésta es una planilla enmendada, marque este encasillado . . . ▶

**Parte I Cómputo de salarios sujetos a la contribución. (Todos los patronos deberán completar esta parte.)**

<b>1</b> Total de remuneraciones (incluyendo las remuneraciones indicadas en las líneas 2 y 3) que usted pagó a sus empleados durante el año calendario . . . . .				<b>1</b>	
<b>2</b> Remuneraciones exentas. (Explique toda remuneración exenta, juntando hojas adicionales, si falta espacio.) ▶ . . . . .					
<b>3</b> Remuneraciones por servicios que excedieron de \$7,000. Anote sólo los salarios en exceso de los primeros \$7,000 pagados a cada empleado. (Vea las instrucciones por separado.) No incluya las remuneraciones exentas anotadas en la línea 2. <b>Haga caso omiso del máximo de salarios sujetos a la contribución estatal.</b> . . . . .					
<b>4</b> Sume la línea 2 y la línea 3 . . . . .				<b>4</b>	
<b>5 Total de salarios sujetos a la contribución federal para el desempleo</b> (reste la línea 4 de la línea 1—si cualquier parte de éstos está exenta de la contribución estatal, vea las instrucciones) . . . ▶				<b>5</b>	

**Parte II Contribución adeudada o reembolso. (Complete esta parte solamente si contestó "Si" a las preguntas A y B, y no marcó el encasillado C, arriba. Asegúrese de firmar la Forma 940-PR en la página 2.)**

<b>1</b> Contribución federal bruta para el desempleo. Multiplique por .008 el total de salarios de la línea 5, Parte I, y anote aquí el resultado. Si el resultado excede de \$100, complete también la Parte IV . . . . .				<b>1</b>	
<b>2</b> Menos: El total de la contribución federal para el desempleo depositada, incluyendo cualquier cantidad pagada de más aplicada de un año anterior . . . . .				<b>2</b>	
<b>3 Balance adeudado</b> (reste la línea 2 de la línea 1). Esta cantidad deberá ser \$100 ó menos. Pague al "United States Treasury." (Vea, <b>Cómo depositar la contribución FUTA</b> , en las instrucciones por separado, para obtener más información si usted adeuda más de \$100.) . . . . . ▶				<b>3</b>	
<b>4 Cantidad pagada de más</b> (reste la línea 1 de la línea 2). Marque si es para: <input type="checkbox"/> <b>Aplicarse a la próxima planilla</b> o <input type="checkbox"/> <b>Para ser reembolsada</b> . . . . . ▶				<b>4</b>	

**Parte III Contribución adeudada o reembolso. (Complete esta parte solamente si contestó "No" a la pregunta A o B, o si marcó el encasillado C en la página anterior.)**

1 Contribución federal bruta para el desempleo. Multiplique por .062 el total de salarios de la línea 5, Parte I . . . . .							1		
2 Crédito máximo. Multiplique por .054 el total de salarios de la línea 5, Parte I. . . . .							2		
3 Cómputo del crédito provisional. ( <b>Aviso:</b> Todos los contribuyentes deberán completar las columnas que les correspondan.)									
(a) Nombre del Estado	(b) Número(s) que aparece(n) en las planillas estatales del patrono	(c) Nómina sujeta a la contribución (según la ley estatal)	(d) Período del % de experiencia estatal		(e) % de experiencia	(f) Contribuciones al 5.4% (col. c x .054)	(g) Contribuciones pagables al % de experiencia (col. c x col. e)	(h) Crédito adicional (col. f menos col. g). Si es cero o menos, anote - 0 -	(i) Contribuciones estatales pagadas para la fecha para radicar la Forma 940-PR
			Desde—	Hasta—					
<b>3a Totales</b> . . . . .									
<b>3b Total del crédito provisional</b> (la línea 3a, la cual se obtiene al sumar la columna (h) más la columna (i) únicamente—vea las instrucciones para la línea 6 de la Parte III, para más información sobre pagos hechos fuera de plazo) . . . . .							<b>3b</b>		
4									
5									
6 <b>Crédito permitido.</b> Anote aquí la menor de las cantidades que aparecen en la línea 2, Parte III, en la línea 3b, Parte III, o en la hoja de cómputo de la Parte III de las instrucciones para la línea 6. . . . .							6		
7 <b>Contribución federal para el desempleo total</b> (reste la línea 6 de la línea 1). Si el resultado excede de \$100, complete también la Parte IV . . . . .							7		
8 Total de la contribución federal para el desempleo depositada para el año, incluyendo cualquier cantidad pagada de más aplicada de un año anterior . . . . .							8		
9 <b>Balance adeudado</b> (reste la línea 8 de la línea 7). Esta cantidad deberá ser \$100 ó menos. Pague al "United States Treasury." Vea, <b>Cómo depositar la contribución FUTA</b> , en las instrucciones por separado, para obtener más información si usted adeuda más de \$100 . . . . .							9		
10 <b>Cantidad pagada de más</b> (reste la línea 7 de la línea 8). Marque si es para: <input type="checkbox"/> <b>Aplicarse a la próxima planilla</b> o <input type="checkbox"/> <b>Para ser reembolsada</b> . . . . .							10		

**Parte IV Registro de la obligación trimestral para la contribución federal para el desempleo.**

Complete únicamente si la cantidad de la línea 7, arriba, o de la línea 1 de la Parte II es más de \$100.

Trimestre	Primero (1 de ene.-31 de mar.)	Segundo (1 de abr.-30 de jun.)	Tercero (1 de jul.-30 de sep.)	Cuarto (1 de oct.-31 de dic.)	Total para el año
Obligación contributiva para el trimestre					

**Tercero Autorizado** ¿Desea permitir que otra persona discuta esta planilla con el IRS (vea las instrucciones)?  **Sí.** Complete lo siguiente.  **No**

Nombre de esta persona ▶       Número de teléfono ▶ (    )      Número de identificación personal (PIN) ▶

Bajo pena de perjurio, afirmo que he examinado lo declarado en esta planilla, incluyendo todos los anexos y declaraciones adjuntos, y que, a mi mejor saber y entender, es verídico, correcto y completo, y que no he deducido ni deduciré de los pagos hechos a mis empleados ninguna parte de las contribuciones para un fondo estatal de desempleo por las que reclamo crédito.

Firma ▶       Título (Dueño, etc.) ▶       Fecha ▶

